

El día miércoles.



SELO QVARTO VENTE
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y OVA
TA Y SEIS.

dicho libro importa trescientos cincuenta y ocho R.^{os} y seis mrs, venien-
do presente la providencia dada por dho S.^{mo} D. Alfonso, de haver sacado
de este todo cuarenta y quatro R.^{os} que ha repartido entre los porteros,
que han anuido dandotex a cada uno dos R. diañon, Combiniendo el
S.^{mo} Correo, por lo que toca a su parte en esta disposicion, la aprobo, y Acor-
do que delos ciento diez y ocho R.^{os} y seis mrs, que restan de todo el im-
porte delos referidos ultimos muros se den veinte R. v. a Sph. Alcañ
Sexano, en ^{no} que ha anuido adho fieleo Executor, y lo que quedare
liquido se reparta por terceras partes conforme a ordenanza, ponien-
dose la de la Ciudad en poder del Alcañidomo, con intervencion de la

Contaduria

[Handwritten signature]
Juan, Mon
de Heramos

[Handwritten signature]
Mosenos

[Handwritten signature]
Mep. Alubio
Alcavar

[Handwritten signature]
Pedro fax. Calderon

Ordinatio Satado 15. de Enero de 1746

En la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Murcia, y en las
casas de la Corte de ella, auado quince de Enero mil setecientos
quarenta, y seis años; Los Muy Ilustres Señores Murcia se juntaron
à celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra; es à saber Don
Juan. Martinez de Heramos, Brigadier de los R. exercitos